



ORDENANZA N° 18/2022.-

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS INSTITUCIONALES – SALDO INICIAL DE CAJA - DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN-O.F.001-GENUINO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO AÑO 2022.-

VISTO:

La Nota N° 932/2022 presentada en fecha 02 de marzo de 2022 por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración un Proyecto de Ampliación Presupuestaria – Saldo Inicial de Caja - del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales F.F.30-O.F.:001 – Genuino, correspondiente al ejercicio 2022, conforme al anexo que se acompaña, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ampliación Presupuestaria contempla los siguientes aspectos:

a) AMPLIACION DE INGRESOS Gs. 250.000.000

GRUPO	S GR.	O.G. Detalle	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
					TOTAL DE INGRESOS AMPLIADOS	250.000.000
300					Recursos de Financiamiento	250.000.000
	340				Saldo Inicial de Caja	250.000.000
		343			Saldo Inicial de Recursos Institucionales	250.000.000
			010	30	001 Recursos Propios	250.000.000

Aumento: Gs. 250.000.000: Suma a ser aumentada en concepto de saldo inicial de caja – que fuera recibida como aporte de la Entidad Binacional Yacyretá, en el Ejercicio Fiscal 2021, en virtud al acta complementaria N° 53 al Convenio Marco entre la Entidad Binacional Yacyretá y la Municipalidad de Encarnación – Departamento de Itapúa – Cooperación Interinstitucional.

b) AMPLIACION DE GASTOS Gs. 250.000.000

Entidad: Municipalidad de Encarnación **Tipo de Presup:** 1- Programas de Administración
F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales **Programa:** 01- Gestión Administrativa y de Control
Organismo de Finan: 001 Genuino **Unidad Responsable:** Intendencia Municipal
Ejercicio: 2022

141 Contratación del Personal Técnico.....Gs. 150.000.000

Suma presupuestada para la contratación de personal técnico, según detalle Anexo I del Acta Complementaria N° 53 al Convenio Marco entre la Entidad Binacional Yacyretá y la Municipalidad de Encarnación – Departamento de Itapúa – Cooperación Interinstitucional

540 Adquisición de Equipos de Oficina y ComputaciónGs. 100.000.000

Suma presupuestada para la adquisición de equipos de oficina y computación, según detalle del Anexo II del Acta Complementaria N° 53 al Convenio Marco entre la Entidad Binacional Yacyretá y la Municipalidad de Encarnación – Departamento de Itapúa – Cooperación Interinstitucional

Que, la Comisión de Hacienda y Presupuesto en su Dictamen No. 04/2022 expresa: “Que, los miembros de esta Comisión, luego de realizar el estudio del proyecto de referencia, consideran que es factible recomendar la aprobación de la Ampliación Presupuestaria Saldo Inicial de Caja, de acuerdo a la propuesta presentada por la Intendencia Municipal, por ajustarse a las disposiciones legales vigentes”.

Que, la Plenaria de la Junta Municipal, luego de oír el Dictamen de la Comisión de referencia, por unanimidad de votos de sus miembros, aprobó el mismo.

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO;

ORDENA:

ART. 1º) AMPLÍASE los Ingresos del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales – Saldo Inicial de Caja - F.F.30-O.F.:001– Genuino, correspondiente al ejercicio 2022, en la suma de Gs. 250.000.000(Doscientos cincuenta millones de guaraníes).-Los rubros están distribuidos del siguiente modo:



Handwritten signature.





GRUPO	S.GR.	O.G.	Det.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
						TOTAL DE INGRESOS AMPLIADOS	250.000.000
300						Recursos de Financiamiento	250.000.000
	340					Donaciones Corrientes	250.000.000
		343				Saldo Inicial de Recursos Institucionales	250.000.000
			10	30	001	Recursos Propios	250.000.000

ART. 2º) REAJÚSTESE los Gastos mediante el refuerzo de Rubros, del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales- Saldo Inicial de Caja - F.F.30-O.F.:001- Genuino, correspondiente al ejercicio 2022, en la suma de **Gs. 250.000.000 (Doscientos cincuenta millones de guaraníes)**, según el siguiente detalle: -----

Entidad: Municipalidad de Encarnación
F. de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales
Organismo de Finan: 001 Genuino
Ejercicio: 2022

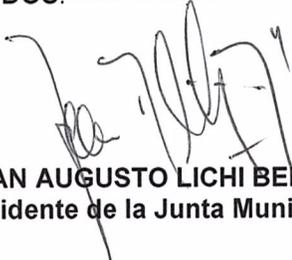
Tipo de Presupuesto: 1- Programas de Administración
Programa: 01- Gestión Administrativa y de Control
Unidad Responsable: Intendencia Municipal

GRUPO	S GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
					TOTAL DE GASTOS A REAJUSTAR	250.000.000
100					SERVICIOS PERSONALES	150.000.000
	140				PERSONAL CONTRATADO	150.000.000
		141	30	001	Contratación de Personal Técnico	150.000.000
500					INVERSION FISICA	100.000.000
	540		30	001	Adquisición de Equipos de Oficina y Computación	100.000.000

ART. 3º) COMUNÍQUESE a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.-----
DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACION, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-----


 Don JUAN LUIS REGIS GONZÁLEZ
 Secretario General Junta Municipal




 Dr. JUAN AUGUSTO LICHÍ BENÍTEZ
 Presidente de la Junta Municipal

ENCARNACIÓN, 21 de Marzo de 2022.-

TÉNGASE POR ORDENANZA. Envíese copias a Organismos del Estado, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 43º, de la Ley No. 3.966/2010 "Orgánica Municipal".-----
 Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-----


 Abog. CARMINA NATALIA BENÍTEZ B.
 Secretaria General Intendencia Municipal




 Don ALFREDO LUIS YD SANCHEZ
 Intendente Municipal

